

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 16 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Las necesidades funcionales de la Unidad de Servicios Generales, las que derivaron en la adecuación de su estructura y a los fines de un normal funcionamiento del área, resulta oportuno disponer la designación de un agente en el nivel de ingreso del agrupamiento D) de Servicios, Mayordomía y Mantenimiento.

Atento los antecedentes y a las entrevistas realizadas oportunamente, se ha propuesto al Sr. Edgar Román Moreno D.N.I N° 37.836.332, quien cumple los requisitos y el perfil adecuado para cumplir dicha función, por cuanto resulta apropiado disponer sus designaciones en el Poder Judicial de la Provincia.

Conforme lo dispuesto por el art. 142 de la Constitución de la Provincia y el art. 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 110, es facultad privativa de este Superior Tribunal la designación, sin acuerdo previo de los empleados de los distintos niveles que integran la planta del Poder Judicial.

Asimismo, según Resolución N° 26/13, el agrupamiento en el que se efectúan las presentes designaciones está exento del régimen de ingreso al Poder Judicial aprobado por la misma, como así también del cumplimiento de los requisitos allí establecidos.

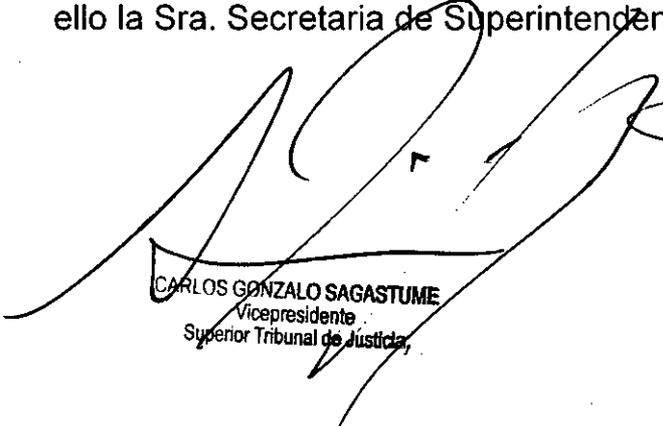
Por ello,

///

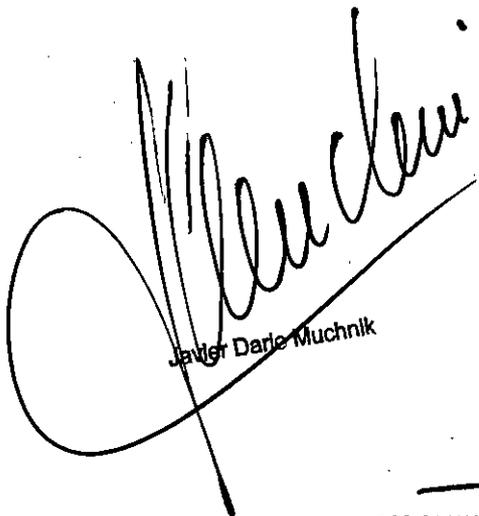
**ACUERDAN:**

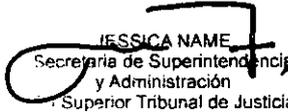
1º) **DESIGNAR** al Sr. **Edgar Román MORENO** D.N.I 37.836.332, en la categoría inicial del escalafón de Servicios Generales: Ayudante 3º (Nivel G de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Área de Servicios Generales del Distrito Judicial Norte, a partir de la toma de posesión de cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y modificatorias).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.

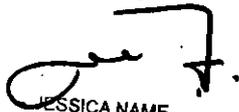
  
CARLOS GONZALO SAGASTUME  
Vicepresidente  
Superior Tribunal de Justicia

  
MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia

  
Javier Darío Muchnik

  
JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado  
bajo el N° 176/18

  
JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia